



**CONCURSO FOTOGRAFICO:**

***"CARDONA Y EL TANGO."***

Bases:

Existe la posibilidad de participar en dos categorías, no excluyentes, la CATEGORÍA GENERAL Y LA CATEGORÍA "IBIRAPITÁ".

I) **CATEGORÍA GENERAL**

1. Las fotografías tienen que tener como temática central la relación existente entre la ciudad de Cardona y el tango, en sus diferentes manifestaciones, tanto en el presente como a lo largo de la historia.
2. No se aceptarán fotomontajes, como así tampoco fotografías cuyo tema central sea otra fotografía.
3. Las fotografías no necesariamente tienen que contener elementos ya existentes en la localidad, sino que se puede crear la escena.
4. Cada participante podrá presentar un **máximo de 5 fotografías**.
5. Las fotografías deberán ser **a color**, no se aceptarán en blanco y negro, ni en sepia, ni otras tonalidades.
6. Cada fotografía deberá llevar un **título** y una pequeña **explicación** (no más de 200 palabras)
7. **Participantes:** podrán presentarse todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de edad, a excepción de los integrantes del Nodo Cultura Cardona y del Jurado de este concurso.
8. Forma de participar:
  - A) las fotografías deberán presentarse en formato digital y formato papel.
    - a) **Formato digital:** se deberán entregar las fotografías en un cd, donde figure únicamente el seudónimo. Dentro del CD, aparecerán dos carpetas, una conteniendo las fotografías con su nombre, y otra donde estén las explicaciones respectivas. Para unificar los criterios en cuanto a la calidad de las fotografías, se solicita que éstas sean de 5 mega píxeles (2560 x 1920).
    - b) **Formato papel:** cada fotografía deberá presentarse impresa en papel fotográfico opaco, tamaño A4. En el dorso de la misma debe figurar: el seudónimo del autor, el título de la fotografía y la explicación.
  - B) Se entregarán en sobre manila cerrado en cuyo **exterior** debe decir: CONCURSO FOTOGRAFICO CARDONA Y EL TANGO 2017.  
NODO CULTURA CARDONA  
SEUDÓNIMO (nombre elegido por el participante).  
CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPA (General o Ibirapitá).  
El sobre deberá contener en su **interior:**
    - 1) 1 CD con las especificaciones que figuran en el apartado I-8.A.a.;
    - 2) la o las fotografía/s impresa/s (no más de 5) con las características señaladas en el apartado I.8.A.b



Nodo Cultura Cardona



nodoculturacardona@gmail.com



Nodo Cultura Cardona



Dirección: Rivera 73 – Cardona – Soriano –  
República Oriental del Uruguay.  
C.P.: 75.200



099605005 (Mónica) / 099536585 (Mariángeles) /  
099541489 (Daniel) / 099041946 (Susy) /  
099536240 (Gustavo) / 099573157 (Nancy) /  
099190195 (Stefanie).



- 3) Un sobre tamaño carta **cerrado** en cuyo exterior sólo esté el seudónimo, y en el interior una hoja con los siguientes datos: nombre y apellido del participante; número de documento de identidad; fecha de nacimiento; dirección y teléfono.
9. **Premios**: para esta categoría se establecieron los siguientes valores para cada premio:  
**1er.** premio: \$ 15.000  
**2do.** Premio: \$ 10.000  
**3er.** Premio: \$ 5.000
10. **Plazo y lugar de entrega**: los sobres se estarán recibiendo en la **Biblioteca Municipal Juana de Ibarbourou** de la ciudad de Cardona, hasta el día **viernes 03 de noviembre**.
11. **JURADO**: cada categoría tendrá un jurado independiente, cuyos nombres se develarán el día del despeje de los resultados. Las personas invitadas a realizar esta tarea están vinculadas a diferentes aspectos que se tomarán en cuenta a la hora de evaluar cada trabajo: calidad de la imagen, uso de luces y sombras, efectos, producción de la escena, creatividad, impacto visual, conocimiento de la relación entre Cardona y el Tango, título elegido para la fotografía, redacción de explicación de cada fotografía, etc.

II) **CATEGORÍA “IBIRAPITÁ”**

Se mantienen todas las condiciones establecidas en las bases de la categoría General, con excepción de los puntos:

7. **Participantes**: podrán participar de esta categoría especial, todas aquellas personas mayores de 60 años, que posean una tablet “Ibirapitá”.
8. A) a) **Calidad de la fotografía**: para esta categoría no se exigen los requerimientos en cuanto a la calidad de resolución de las fotografías, ya que se aceptará la que ofrece la tablets.
9. **Premios**: los mismos serán otorgados por el Instituto Nacional de las Personas Mayores – Inmayores del Ministerio de Desarrollo Social:  
1er. premio: un teclado para tablets.  
2do. Premio: una funda protectora para la tablets.

- \* Las personas que participen de esta categoría, **no quedan excluidos** de poder presentarse en la categoría general. Pueden hacerlo con otras fotografías y con los requerimientos que se exigen en cuanto a la calidad de las fotos.

*¡Les deseamos mucha suerte a todos los participantes!*

*Integrantes del Nodo Cultura Cardona,*

**Cardona, 04 de octubre de 2017.-**



Nodo Cultura Cardona



nodoculturacardona@gmail.com



Nodo Cultura Cardona



Dirección: Rivera 73 – Cardona – Soriano –  
República Oriental del Uruguay.  
C.P.: 75.200



099605005 (Mónica) / 099536585 (Mariángeles) /  
099541489 (Daniel) / 099041946 (Susy) /  
099536240 (Gustavo) / 099573157 (Nancy) /  
099190195 (Stefanie).